

Acuerdo Histórico para el Movimiento Sindical de América Central y el Caribe Se crea el Consejo Sindical Unitario de América Central y el Caribe

Se crea el Consejo Sindical Unitario de América Central y el Caribe – CSU, con la unión de la Coordinadora Sindical de América Central y el Caribe – CSACC y la Confederación Centroamericana de Trabajadores – CCT.

El Consejo Sindical Unitario de América Central y el Caribe –CSU- representará a 3 millones de trabajadores y trabajadoras de la sub-región.

El día 17 de setiembre se reunieron en San José, Costa Rica, la CSACC y la CCT, con esta reunión Culmina el proceso de negociación que dará inicio a la más importante instancia sindical de la subregión.

La Asamblea constitutiva del CSU se realizará en la ciudad de Panamá, los días 30 de setiembre y 1 de octubre, donde estarán presentes destacados-as dirigentes del mundo sindical.

Tercera Ronda del Proceso de Convergencia entre Centroamérica y México

En la última semana de septiembre de 2010 se lleva a cabo en México la Tercera Ronda de Negociación del Proceso de Convergencia entre Centroamérica y México. Este proceso tiene como objetivo converger y modernizar las disposiciones de los tres tratados de libre comercio que México tiene vigentes con Costa Rica, Nicaragua y el Triángulo Norte, este último conformado por Guatemala, El Salvador y Honduras.

Adicionalmente, se busca facilitar las actividades comerciales que se desarrollan a nivel regional y las labores de administración que llevan a cabo las autoridades competentes de cada país.

El proceso inició este año y se han celebrado dos rondas de negociación, la primera en México del 24 al 27 de mayo y la segunda en El Salvador del 9 al 11 de agosto. Durante la tercera ronda se espera avanzar en los capítulos sobre acceso a mercados, reglas de origen, procedimientos aduaneros y solución de controversias.

De conformidad con el plan de acción definido por los países, en la tercera ronda se reunirán por primera vez los grupos de obstáculos técnicos al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, remedios comerciales, servicios e inversión, contratación pública, propiedad intelectual y aspectos institucionales. "Esta es una oportunidad importante para fortalecer nuestras relaciones comerciales con México. Nuestro objetivo es facilitar el comercio mediante la armonización sin desmejorar las condiciones que establece el tratado vigente", aseguró el Viceministro de Comercio Exterior, Fernando Ocampo.

Previo a la tercera ronda, Centroamérica ha venido coordinando la posición regional mediante videoconferencias. Adicionalmente, el grupo de reglas de origen y procedimientos aduaneros se reunió en Managua durante la semana del 20 al 24 de setiembre. En esta ronda, los Viceministros de Economía y Comercio de México y Centroamérica se reunirán para evaluar los avances del proceso.

BID y FMI instan a tener una hoja de ruta en Unión Aduanera Centroamericana

El BID y el FMI señalan la necesidad de tener una visión clara a mediano y largo plazo que indique cómo se logrará la libre circulación, cómo funcionarán las aduanas internas y cómo se tendrá convergencia de TLC firmados por cada país, entre otros.

Representantes del BID y del FMI manifestaron esto en la mesa "El comercio y la inversión intra-regional: Evaluación de la situación actual y desafíos pendientes" que organizó el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en el marco de su 50 aniversario.

Jaime Granados, consultor senior sobre comercio e integración del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, destacó la necesidad de trazar una visión clara junto a una hoja de ruta para concretar la Unión Aduanera Centroamericana, UAC. "En términos del comercio intrarregional, estamos ante una tercera parte de exportación al resto del mundo, y una tercera parte de importación del resto del mundo", dijo el especialista. Tomó de referencia las cifras de 2008 cuando las importaciones a la región crecieron 8,65%, mientras que las exportaciones de la región aumentaron 6,25%.

Granados subrayó que para lograr el "Día U", para alcanzar la Unión Aduanera Centroamericana, cuando exista libre circulación de bienes y servicios. Aún hace falta trabajar en una Hoja de Ruta que reúna un plan de acción que indique cómo se logrará la libre circulación, cómo funcionarán las aduanas internas, cómo se tendrá convergencia de TLC firmados por cada país y cuál será el acceso regulatorio a servicios.

"El desarrollo institucional es un esfuerzo lento, de largo plazo y requiere muchos recursos. Implica mucha complejidad técnica, política y es un proceso costoso. Si se quiere unión aduanera, se requieren este tipo de desafíos, en el BID pensamos que la Unión Aduanera no admite grises, o hay blancos o negros. Implica que no hay reglas de origen, implica poner en marcha sistemas de control interno, implican madurar una gran cantidad de temas para cumplir con requisitos comerciales", sintetizó el especialista colombiano.

También agregó que es necesario realismo y pragmatismo para concretar esta Hoja de Ruta en tiempos y recursos. "La perspectivas a mediano y largo plazo no están claras, no existe una visión colectiva si se toma la decisión de avanzar por una Unión Aduanera", dijo. Expuso que los TLC firmados pueden ser los catalizadores de la Unión Aduanera en la medida que estos vayan eliminando la protección arancelaria en los sectores más sensibles, "va a ir dando campo a que sea necesaria la protección que brinda el arancel externo común", apuntó.

En la misma línea, Clecy Lionço, del Centro Regional de Asistencia Técnica para Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC –DR) del FMI, dijo que hace falta un liderazgo claro para lograr una integración de aduanas. "Hay falta de planes de acción reales, los planes son muy ambiciosos, pero es necesaria una visión pragmática. En la práctica se repiten las mismas acciones y crea incredulidad en el proceso", dijo la especialista brasileña en aduanas. Agregó: "Hay países en los que vemos planes estratégicos en reuniones regionales y muchas veces no vemos reflejado las iniciativas aprobadas. Es como que trabajamos en una realidad regional y hay diferencia en la aplicación. Hay diferencia porque cada país no hizo cambios en la legislación nacional para tener un solo elemento formativo, porque la legislación tiene bastantes brechas. Eso genera incertidumbre de en qué se debe aplicar."

Más informaciones en: www.observatorioca-ue.com



Observatorio CA-UE: www.observatorioca-ue.com
Más información: ICAES, San José, Costa Rica
Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52
Fax: (506) 22 29 38 93 Email: icaesca@icaescr.com

